

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

Contenido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017	1
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017	2
SENSIBILIZACIÓN	2
PARTICIPACIÓN	3
PREVENCIÓN	4
SALUD	4
EDUCACIÓN	4
TRABAJO	5
ACCESIBILIDAD	6
TURISMO, CULTURA, ARTE, DEPORTE Y RECREACIÓN	6
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	7
LEGISLACIÓN Y JUSTICIA.....	8
VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	9
POLÍTICA PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	9
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	10
ACTIVIDADES ADICIONALES DE APOYO.....	11
INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	12
INFORME DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 95 DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN Y AL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN	12
LOGROS ALCANZADOS	12
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.....	13
PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL QUE REGULA LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN	13
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EL PATROCINIO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, EN MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS EN LAS QUE INTERVENGA EL CONADIS COMO ACTOR O DEMANDADO	13

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

COORDINACIÓN TÉCNICA¹

A continuación, se detalla la gestión y resultados obtenidos durante el año 2017 por parte del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, acorde al ejercicio de las atribuciones institucionales de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas de discapacidades.

SENSIBILIZACIÓN

- Jornadas presenciales de sensibilización dirigidas a:
- Funcionarios de las Brigadas “Las Manueles” de la Secretaría Técnica Plan Toda Una Vida, para su intervención a nivel nacional, acorde a sus competencias (Aprox. 300 personas)
- Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas privadas e instituciones públicas a nivel nacional (Aprox. 7.000 personas)
- Grupos de Alto Rendimiento de Jóvenes que rindieron el examen “Ser Bachiller” (Aprox. 100 jóvenes)
- Servidores/as policiales que participaron en la elaboración “Protocolo Policial para Detención o Aprehensión de personas de Grupos de Atención Prioritaria y GLBTI”, (Aprox. 25 personas)
- Revisión y actualización de los contenidos de los Cursos de Sensibilización y Capacitación de la Plataforma Virtual del CONADIS:
- Curso de Sensibilización de Discapacidades:
- Curso de Accesibilidad al Medio Físico y Normativa Técnica Ecuatoriana
- Curso de Organizaciones Sociales (MIES)
- Coordinación para la participación de servidores públicos y estudiantes dentro del Curso de Sensibilización a través de la Plataforma Virtual de Discapacidades, con la participación de 71.266 personas:
- 833 funcionarios de la Agencia Nacional de Tránsito
- 114 funcionarios del Banco Central del Ecuador
- 612 funcionarios de la Contraloría General del Estado
- 771 funcionarios del Ministerio de Salud Pública
- 3812 funcionarios de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones
- 33 funcionarios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- 773 funcionarios del Servicio Integrado de Seguridad ECU911
- 35 funcionarios del Ministerio de Turismo
- 3619 estudiantes de la Escuela Superior de la Policía Nacional
- 78 funcionarios del Instituto de Altos Estudios Nacionales
- 3 funcionarios del Ministerio de Cultura y Patrimonio

¹ TÉCNICO RESPONSABLE: Gabriela Barahona

- 23472 funcionarios del cuerpo docente del Ministerio de Educación
- 1218 funcionarios del Ministerio de Trabajo
- 69 funcionarios del Ministerio de Salud Pública
- 35135 miembros de la Policía Nacional
- 445 funcionarios de la Presidencia de la República
- 68 funcionarios del Servicio Nacional de Contratación Pública
- 14 funcionarios de TAME
- 51 estudiantes de la Universidad Central del Ecuador – Carrera de Psicología Infantil
- 111 estudiantes del Instituto Superior Sucre

PARTICIPACIÓN

- Planificación, coordinación y ejecución de la campaña “Tienen Derecho a Votar” a nivel nacional (CONADIS – FENEDIF – CNE – Policía Nacional – FEDOTAXIS):
- Identificación, Acreditación y Participación de 785 Observadores de las Elecciones Generales 2017 en la primera vuelta y 648 en la segunda vuelta electoral, para la identificación de la implementación de mecanismos de accesibilidad al voto para personas con discapacidad en las Elecciones Generales 2017 (Voto en casa y voto en recintos electorales).
- Traslado de 1545 personas con discapacidad en la primera y 1775 personas con discapacidad en la segunda vuelta desde sus domicilios hacia los Recintos Electorales y de retorno a sus domicilios, con la participación de 2427 voluntarios a nivel nacional y 2679 “vehículos solidarios” entre primera y segunda vuelta electoral.
- Elaboración y entrega de un informe de observancia electoral al Consejo Nacional Electoral, para fortalecer la implementación de mecanismos de accesibilidad al voto para personas con discapacidad en próximos procesos electorales.
- Jornada de capacitación en “Mecanismos Control Social” en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con la participación de 1152 personas con discapacidad y sus familias a nivel nacional.
- Coordinación interinstitucional para la realización de eventos locales a nivel nacional a propósito del 3 de diciembre “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”:
- Participación de 92 personas con discapacidad de las provincias continentales de nuestro país, al evento efectuado el 04 de diciembre en la Presidencia de la República para la presentación oficial de la ANID 2017 – 2021.
- Ejecución de eventos culturales y deportivos a nivel nacional con la participación de artistas y deportistas con discapacidad, personas con discapacidad y sus familias y representantes de ONG’s que trabajan en el ámbito de las discapacidades.
- Firma de Convenio con el Consejo Nacional Electoral para proporcionar un marco de cooperación nacional, y facilitar la colaboración entre LAS PARTES de manera que se realicen todas las acciones necesarias a fin de fortalecer la participación democrática de las personas con discapacidad, en cumplimiento de los derechos que les asisten, con fecha 19 de diciembre de 2017.
- Ejecución de 4 Mesas de Diálogo Intersectorial en las 23 provincias continentales de nuestro país, con la participación de autoridades del ejecutivo desconcentrado y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como representantes de la sociedad civil con

discapacidad, para identificar necesidades de atención por parte de las instituciones ejecutoras de políticas públicas de discapacidades.

PREVENCIÓN

- Ejecución de convenio firmado con Fundación DE WALL – PRENATAL, para la capacitación a técnicos del CONADIS en el curso superior para su formación como “Mediadores en prevención prenatal de discapacidades”, como insumo para el ejercicio de sus funciones a nivel local en coordinación con diferentes instituciones públicas y privadas. Durante el año 2017 se capacitaron 9 técnicos a nivel nacional; las capacitaciones continuarán en el año 2018.
- Elaboración de material publicitario (afiches) para sumarnos a la campaña del Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP, para prevenir accidentes de tránsito. Se imprimieron 1700 afiches para su distribución a nivel nacional para su colocación en coordinación con MTOP en todo el país durante el año 2018.

SALUD

- Participación y coordinación con el Fondo de Naciones Unidas para la Población UNFPA, para apoyar a la ejecución del Proyecto "Decidimos" sobre salud sexual, salud reproductiva para adolescentes y jóvenes con discapacidad, y violencia basada en género, capítulo Ecuador. Ejecución de un grupo focal con 30 jóvenes con discapacidad para identificar la situación de su salud sexual y reproductiva.
- Participación en la elaboración del Manual de Atención Integral en Salud Sexual y reproductiva para personas con discapacidad, del Ministerio de Salud Pública.
- Ejecución de jornadas de capacitación sobre derechos de salud sexual y reproductiva y el contenido del Manual de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para personas con discapacidad, dirigidos a: Técnicos Territoriales del CONADIS, funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social, funcionarios del Ministerio de Educación y organizaciones de personas con discapacidad (70 personas).
- Establecimiento de una Mesa de trabajo Intersectorial con el Ministerio de Salud y la Universidad Central para la construcción del nuevo instrumento de calificación de discapacidad. La mesa continúa durante el año 2018.

EDUCACIÓN

- Observancia y seguimiento al proceso de las pruebas alternativas y adaptadas “Ser Bachiller” (4 procesos observados) para verificar la accesibilidad de las personas con discapacidad al examen:
- Documento de orientación sobre parámetros de ayudas técnicas y tecnológicas para rendir las evaluaciones Ser Bachiller para personas con discapacidad, acorde al tipo de discapacidad, entregado a la SENESCYT e INEVAL.

- 4 Procesos observados a nivel nacional
- Entrega de informe ante el MINEDUC, SENESCYT e INEVAL, con conclusiones y recomendaciones para fortalecer los mecanismos de accesibilidad de personas con discapacidad en futuros procesos., así como el mejoramiento técnico y tecnológico de los instrumentos de evaluación para personas con discapacidad.
- Participación en las mesas intersectoriales para la determinación del “Modelo Bilingüe Bicultural” para personas sordas. Realización de mesas de trabajo con CONADIS, MINEDUC, Organización de Estados Iberoamericanos, Equipo Consultor, FENASEC y Comunidad educativa, para la construcción y validación del Modelo.
- Observancia y seguimiento a la construcción del Modelo de Educación Especializada, emitiéndose dos informes ante el MINEDUC con los aportes institucionales.
- Planificación, organización y ejecución del Taller “Construyendo Caminos para el Autismo”, organizado de manera conjunta con la Asociación de Padres y amigos de niños y jóvenes con autismo” APADA, con la participación del MINEDUC para identificar la situación de las personas con autismo en nuestro país para identificar alternativas a ser aplicadas en el ámbito educativo y formación ocupacional.
- Firma de convenio con la Universidad Andina Simón Bolívar, para la validación de instrumentos de tamizaje y diagnóstico del autismo:
- Coordinación con el MINEDUC para la Identificación de expertos a nivel nacional para la validación del constructor y del contenido. Se aplicaron encuestas a expertos a nivel local en cada provincia para validar el instrumento.
- Coordinación con MINEDUC para la identificación de profesionales en las Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, para su capacitación para el tamizaje del autismo, a realizarse en el año 2018.
- Seguimiento al proceso de certificación a Intérpretes de Lengua de Señas ecuatoriana por ILSEC. Actualmente existen 22 intérpretes certificados a nivel nacional.

TRABAJO

- Firma de convenio tripartito con Ministerio de Trabajo y la Federación Nacional de ecuatorianos con Discapacidad Física, para ejecutar acciones conjuntas que faciliten la integración socio-laboral de las personas con discapacidad en el sector público y privado a nivel nacional.
- Planificación Interinstitucional entre CONADIS, MT y FENEDIF para la planificación y realización de inspecciones laborales de manera conjunta entre MT y FENEDIF. El CONADIS participa como observador.
- Capacitaciones a inspectores laborales a nivel nacional sobre buen trato y lenguaje positivo
- Las observancias a las primeras inspecciones conjuntas (MT y FENEDIF) realizadas se efectuaron en la segunda semana del mes de noviembre de 2017.
- Seguimiento de casos de vulneración de derechos en el ámbito laboral, por disposición de la Presidencia del CONADIS (Aprox. 45 casos).

ACCESIBILIDAD

- Asesoramiento técnico sobre accesibilidad en diseño de prototipo de vivienda del proyecto "Juntos por Ti"; así como al MIDUVI y proyecto CASA PARA TODOS, sobre el prototipo de vivienda accesible y planos arquitectónicos, para su implementación por el gobierno nacional.
- Formulación de política pública a través de la publicación oficial de normas técnicas sobre accesibilidad a través de la ejecución de Comités Técnicos INEN de manera permanente: 9 normas técnicas publicadas oficialmente y 11 normas técnicas aprobadas y en proceso de publicación.
- Ejecución de 5 Mesas Técnicas Interinstitucionales (CONADIS - INEN - MIPRO - SAE - AME – DPE), para llevar a cabo un proceso de actualización y reforma de reglamento técnico RTE INEN 042 de accesibilidad al medio físico, para contar con un sistema de operatividad y proceso de control y sanción al incumplimiento de la normativa técnica sobre accesibilidad de carácter obligatorio; propuesta elaborada en proceso de envío oficial a INEN.
- Proceso de actualización de normas técnicas sobre accesibilidad y publicación oficial "Edificaciones de obras civiles y accesibilidad al entorno construido".
- Observancia al Sistema Integrado de Sistema de Transporte Público de Quito ejecutado en noviembre y diciembre de 2017; el informe de observancia será al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a inicios del año 2018, con recomendaciones para dotar de accesibilidad de manera adecuada al sistema.
- Inspecciones Técnicas de accesibilidad a instituciones públicas, capacitación sobre normativa de accesibilidad al medio físico e informes técnicos remitidos: Universidad YACHAY, Presidencia de la República y Sala VIP de Presidencia del Aeropuerto Mariscal Sucre de Tababela.
- Convenio firmado y ejecutado con la Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas EPMOP, para establecer la cooperación entre las partes para la ejecución de las acciones necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas en las vías de circulación peatonal aledañas al edificio del CONADIS, mediante la adecuación y la construcción de vados peatonales en el segmento de la Av. 10 de Agosto desde la calle Villalengua hasta la Av. Naciones Unidas incluyendo los vados del cruce peatonal entre la Av. 10 de Agosto y Av. Naciones Unidas; facilitando una cadena de accesibilidad para usuarios con y sin discapacidad, para el adecuado acceso de personas con discapacidad y sus familias, que concurren de manera cotidiana a las oficinas del CONADIS.

TURISMO, CULTURA, ARTE, DEPORTE Y RECREACIÓN

TURISMO

- En el marco del convenio firmado entre el Ministerio de Turismo, CONADIS y FENEDIF, se han coordinado y desarrollado actividades de manera interinstitucional, acorde a las competencias de cada una:
- Ejecución de plan piloto de Turismo Accesible en las provincias de Pichincha, Imbabura, Esmeraldas, Manabí y Orellana:

- Capacitación a operadores turísticos, GAD cantonales y provinciales y técnicos del MINTUR en discapacidad, buen trato y lenguaje positivo, normativas técnicas de accesibilidad al medio físico y turismo accesible.
- Implementación de espacios accesibles en lugares turísticos de las provincias: Playas de Manta (Plataforma para eventos) y Esmeraldas (Alfombra de playa), Piscinas Termales de Chachimbiro (Grúas hidráulicas), Muelle de El Coca (rampa); esta implementación la realizó FENEDIF. En cada provincia se ejecutó un evento de inauguración y socialización en coordinación con CONADIS.
- Revisión de 8 circuitos diseñados por FENEDIF para la validación de rutas y atractivos turísticos accesible. La validación de los circuitos se realizará en el año 2018.
- Elaboración de la ficha técnica de turismo accesible publicada en la página web del MINTUR. Esta ficha es llenada por los operadores turísticos interesados en ser calificados como “accesibles”, para la visita y verificación por parte de técnicos del MINTUR y formar parte de la Guía Nacional de Turismo Accesible.
- Revisión de una Guía Nacional de Turismo Accesible elaborada por FENEDIF, la misma que será actualizada una vez que se realice los circuitos de validación de atractivos turísticos accesibles por parte de técnicos de MINTUR.

CULTURA Y ARTE

- Inclusión de la nómina del Registro Nacional de Artistas con Discapacidad del CONADIS, dentro del Registro único de Artistas y Gestores Culturales RUAC del Ministerio de Cultura, para mayores opciones de inclusión en el ámbito cultural, acorde a las oportunidades brindadas por el Ministerio de Cultura.
- Propuesta de Reforma al Reglamento De La Ley Orgánica De Cultura, para fomentar la participación de la sociedad civil dentro de los fondos concursables ofertados por el Ministerio de Cultura. Desde el Ministerio se dio respuesta confirmando la apertura de participación de organizaciones de sociedad civil debidamente acreditadas; sin embargo, se confirmó la necesidad que sus representantes legales no sean funcionarios públicos, debido a que los fondos entregados son fondos públicos.
- Coordinación con el Ministerio de Cultura y GAD Cantonal de Loja para fomentar la participación de artistas con discapacidad en el Festival de las Artes Vivas Loja 2017. Participación de 10 artistas con discapacidad.

DEPORTE

- Coordinación y ejecución de la Carrera Inclusiva 5K “Últimas Noticias”, con el auspicio para la participación de 1000 atletas con discapacidad.
- Mediación para la relación y coordinación de acciones entre las Federaciones Deportivas de Personas con Discapacidad con el Comité Paralímpico Ecuatoriano y el Ministerio de Deporte.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

- Seguimiento a los servicios de Protección Social que brinda el Ministerio de Inclusión Económica y Social para las personas con discapacidad a nivel nacional: Centros de Cuidado Diario, Centros de acogimiento, atención en el hogar y la comunidad.
- Seguimiento a la entrega mensual del Bono Joaquín Gallegos Lara BJGL y pensión por discapacidad BDH, para personas con discapacidad y sus cuidadores, respectivamente.
- Coordinación interinstitucional para elaboración de la política de atención a niños, niñas de 0 a 5 años; elaboración de primer borrador de la propuesta (CONADIS, MIES, MINEDUC)
- Coordinación interinstitucional para elaboración de la política de calificación y certificación de sustitutos; elaboración de primer borrador (CONADIS, MIES, MT)
- Articulación con la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida STPTV, para la generación y actualización de la situación socioeconómica de las personas con discapacidad por demanda, a través de la actualización de los parámetros de evaluación en la encuesta a aplicarse a hogares de personas con discapacidad, dentro del Registro Social. Propuesta de parámetros de discapacidad a observarse, enviados a la STPTV.

LEGISLACIÓN Y JUSTICIA

- Entrega al Consejo de la Judicatura de 120 cd's con contenido digital del "Manual de Atención en Derechos de Personas con Discapacidad en la Función Judicial", con una nómina de distribución de los mismos hacia los Centros de Mediación a nivel nacional, para fomentar la atención efectiva y afectiva de las personas con discapacidad en la prestación de sus servicios.
- Asesoramiento y elaboración del "Protocolo Policial para Detención o Aprehensión de personas de Grupos de Atención Prioritaria y GLBTI", por parte del Ministerio del Interior. El Protocolo fue publicado mediante Resolución de fecha 03 de octubre de 2017. por parte de la Policía Nacional. Su socialización con los elementos policiales se realizará en el año 2018.
- Propuesta de reforma al Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades, en el marco de la Sentencia Constitucional No. 017-17-SIN-CC, de fecha 07 de junio del 2017, referente a la disminución del grado de discapacidad. Esta propuesta fue enviada a la Presidencia de la República; el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades con su respectiva reforma fue publicado mediante Registro Oficial No. 109 de fecha 27 de octubre de 2017.
- Firma de Convenio Marco con Consejo de la Judicatura, para "Fomentar la cooperación entre el Consejo de la Judicatura y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, para que, dentro de sus atribuciones y competencias, desarrollen, coordinen y motiven acciones conjuntas para la promoción, protección, reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad en el Ecuador". Participación de instituciones relacionadas en la firma del convenio, resaltando su participación en la conformación de un Comité Interinstitucional, para la elaboración de Protocolos y Rutas de Protección de Derechos en el marco del convenio (Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y Fiscalía).
- Elaboración de Protocolos y Rutas de Protección de Derechos, a través de la conformación y liderar un Comité Interinstitucional conformado por: Consejo de la Judicatura, Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia,

Derechos Humanos y Cultos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Fiscalía y CONADIS.

- Revisión del primer borrador del Proyecto de Identificación Vehicular de Personas con Discapacidad, elaborado por la Agencia Nacional de Tránsito y elaboración el primer borrador del Manual de Procedimientos para la Identificación Vehicular de Personas con Discapacidad.
- Aporte en respuesta a tratados y convenios internacionales, solicitada por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, sobre la información correspondiente al ámbito de las discapacidades:
- Respuestas del Ecuador ante el Comité de los Derechos del Niño, relativas a los Informes periódicos quinto y sexto combinados que presentó el Ecuador el 15 de marzo de 2016;
- Respuesta al cuestionario sobre Discapacidad para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos, entregado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, con fecha 26 de abril, Oficio signado con el No. CONADIS-CONADIS-2017-0215-O
- Participación en la Segunda Ronda de Videoconferencias sobre la XXIX Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías de MERCOSUR; elaborándose y enviando la situación nacional en el ámbito de las discapacidades, como compromiso adquirido en la videoconferencia.
- Coordinación y remisión al Consejo de la Judicatura, de la nómina e intérpretes de Lengua de Señas acreditados por el SECAP, para su consideración e invitación a participar como peritos dentro de la Función Judicial. El Consejo de la Judicatura actualmente se encuentra en la coordinación para invitar y capacitar a los intérpretes como peritos.

VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- Elaboración de “Guía sobre derechos sexuales, reproductivos y vida libre de violencia para personas con discapacidad”, en coordinación con el Fondo de Naciones Unidas para la Población UNFPA, a través de una consultoría contratada por el organismo internacional. Su difusión con sociedad civil se realizará durante el año 2018.
- Jornadas de validación y capacitación de la Guía, dirigido a 23 Técnicos Territoriales del CONADIS, 40 funcionarios del MIES y del MINEDUC; y 20 representantes de Organizaciones De y Para la Discapacidad.

POLÍTICA PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Jornadas Cantonales de Rendición de Cuentas 2016, a través de la socialización de los avances de las políticas públicas de discapacidades, realizadas en 216 cantones de nuestro país, realizados durante el mes de marzo de 2017.
- Documento de rendición de cuentas 2016, acorde a lo determinado y solicitado por parte el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en apego a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

- Planificación y elaboración de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2017-2021, acorde al mandato de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad:
- Levantamiento de información para el diagnóstico situacional por ejes de política pública y a nivel institucional de las instituciones ejecutoras de la política pública: Talleres cantonales para obtención de aportes ciudadanos, con la participación de 12.568 personas con discapacidad y sus familias, visitas a instituciones públicas ejecutoras de la política pública.
- Aplicación de metodología de planificación para la propuesta de ejes, objetivos, lineamientos, indicadores y metas.
- Ejecución de 12 Mesas Intersectoriales con la participación de delegados de 46 instituciones ejecutoras de política pública participantes para la validación de la propuesta de objetivos, indicadores y metas.
- Jornadas de socialización y validación de la propuesta a nivel nacional con la participación de 993 personas con discapacidad y sus familias.
- Elaboración y publicación del documento final.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Adicionalmente a los 12 ejes de política pública, se ha coordinado con organismos internacionales para a través de cooperación internacional realizar las siguientes actividades:

- Planificación, coordinación y ejecución del “Encuentro Construyendo Igualdad” del 20 al 24 de noviembre de 2017, en el Auditorio de la Plataforma Financiera Gubernamental. Dentro del Encuentro se desarrolló el “IV Congreso Continental de Rehabilitación Basada en la Comunidad” del 20 al 22 de noviembre, en coordinación con CBM Internacional; y el “I Encuentro Regional Hacia La Construcción de Políticas Públicas sobre Tecnologías de Información y Comunicación para Personas con Discapacidad” del 23 al 24 de noviembre, en coordinación con UNESCO, Oficina Regional en Quito y Representante para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela:
- Dentro del evento participaron 45 ponentes (10 nacionales y 35 internacionales).
- Se contó con la participación de 400 personas inscritas para cada una de los eventos (2000 personas durante los 5 días de encuentro).
- Durante los días 23 y 24 de noviembre se realizó de manera paralela una “Feria Tecnológica”, con la participación de 9 universidades con 39 proyectos tecnológicos de apoyo para la accesibilidad de personas con discapacidad.
- Coordinación para la participación internacional del S. Xavier Torres, Presidente del CONADIS en eventos internacionales:
- XXXV Reunión de la Comisión Permanente de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC) Santiago de Chile, los días 12 y 13 de septiembre de 2017.
- V Reunión de responsables de políticas de empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica y cuarta edición del Foro de Empresas “Iberoamérica Incluye” - República Dominicana, efectuado del 4 al 6 de octubre de 2017.

- Tercera Conferencia sobre Turismo Accesible, América Latina y el Caribe 2017, con el lema: "Panamá una ruta para Todos", efectuado del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2017.
- IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil- Argentina, del 14 al 16 de noviembre de 2017.
- 3° Foro Perspectiva Integral de la Discapacidad - San Salvador, del 6 al 9 de diciembre de 2017 (Acompañado del Dr. Luis Villalva y Andrea Alcívar).
- Coordinación para la participación de técnicos nacionales en eventos internacionales para intercambios de experiencias en el ámbito de la discapacidad: Dr. Luis Villalva en el Congreso Latinoamericano de Ortesistas y Protesistas "Uniando Fronteras"; efectuado en México del 18 al 21 de junio de 2017.
- Coordinación del Intercambio de experiencias y avances en políticas públicas en el ámbito de la discapacidad del Ecuador, con delegaciones de El Salvador y Nicaragua, a través de jornadas de socialización de estos avances desde los ejes de salud, protección integral y seguridad social y participación con el fin de que estos países puedan replicar las experiencias en cada uno de sus países, acorde a su realidad local. Se realizó del 24 al 26 de abril de 2017.
- Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Honduras, el IIDH CAPEL de Costa Rica, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), el Consejo Nacional Electoral del Ecuador y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF), para el asesoramiento técnico por parte de Ecuador, para fomentar la participación política de las personas con discapacidad de Honduras en las elecciones presidenciales del 26 de noviembre del 2017 en Honduras.

ACTIVIDADES ADICIONALES DE APOYO

Por otra parte, desde la Coordinación Técnica se ha brindado apoyo administrativo a la institución, para la adecuación del espacio físico y oficinas del CONADIS en Quito de la siguiente manera:

- Elaboración de TDR y proceso para convenio de donación de ascensor plataforma elevadora con COHECO y GARAVENTA.
- Elaboración de TDR para convenio de donación de PISOS PODOTÁCTILES Y PLANO HÁPTICO.
- Elaboración de TDR, especificaciones técnicas y diseño de nuevo portón institucional.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN²

INFORME DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 95 DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN Y AL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS, mismo que rige su accionar en cumplimiento del Art. 156 de la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Discapacidades y la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad, que establecen las atribuciones de este organismo para realizar la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en discapacidades.

En cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Comunicación y su reglamento en los artículos 95 y 70 respectivamente, se presenta el informe anual correspondiente al período de enero a diciembre de 2017, en el que se detalla que no existieron montos pautados de publicidad y propaganda en medios de comunicación.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Prensa:	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Televisión:	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Medios digitales:	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A

LOGROS ALCANZADOS

² TÉCNICO RESPONSABLE: Fausto Villamarín

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA³

PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL QUE REGULA LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- Elaboración de la propuesta del Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades.
- Elaboración y participación en elaboración de Normativa Técnica para Accesibilidad del espacio público y del medio físico.
- Elaboración de propuesta de reformas al Código de Trabajo.
- Análisis y observaciones a la Reforma al Reglamento de la Ley Orgánica de Cultura
- Elaboración de informe sobre normativa referente a importación de vehículos.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EL PATROCINIO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES EN TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, EN MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONSTITUCIONALES, ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS EN LAS QUE INTERVENGA EL CONADIS COMO ACTOR O DEMANDADO

- Se han realizado alrededor de **254** asesorías Jurídicas en materia laboral, seguridad social, penal, derechos humanos, certificaciones del Registro Nacional de Discapacidades y otros ámbitos.

³ TÉCNICO RESPONSABLE: Mayra Lana